

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**

Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Regulación Fitosanitaria
Subdirección de Regulación Nacional
Departamento de Certificación Fitosanitaria

N° de Oficio B00.01.01.01.03.-
México, D.F. 26 de febrero 2013 **02026**

AVISO No. **030**

**ESTE AVISO SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA
Y UNIDADES DE VERIFICACIÓN RELACIONADAS AL REVERSO.**

Hago referencia a la identificación del pulgón café de los cítricos (*Toxoptera citricida*) realizada por el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de esta Dirección General, en una muestra de insectos colectados en plantas de Naranja en traspatio por personal técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Tamaulipas, misma que fue tomada en el municipio de Tampico, Tamaulipas, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, 3° y 7° fracción XIII, XX, 19° fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y al numeral 4.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-FITO-2000, por la que se establece la campaña contra el virus tristeza de los cítricos, le comunico que es necesario que en el referido Municipio se lleven a cabo las correspondientes medidas fitosanitarias establecidas en la NOM-031-FITO-2000. Con relación a la movilización nacional de embarques de fruta fresca de cítricos originarios o procedentes de ese Municipio, se realizará amparado con el Certificado Fitosanitario para la Movilización Nacional, conforme a lo indicado en el numeral 4.6.4 y 4.8 de la referida norma.

Con base en lo anterior, solicito su apoyo para que se instruya al personal oficial que labore en su jurisdicción que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones legales. Asimismo, notificar a todos los productores, comercializadores y demás sectores involucrados en el Sistema Producto Cítricos, sobre esta nueva área que será regulada por la presencia del pulgón café de los cítricos. Por otro lado, las unidades de verificación deben notificar a su personal técnico para su debida implementación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL**

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



- C.c.e.p. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA - COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- mrcuena.cgd@sagarpa.gob.mx
M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
ING. ARTURO CALDERÓN RUANOVA. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA.
erendir.lara@senasica.gob.mx
A QUIEN CORRESPONDA.- PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS.- cocimex@prodigy.net.mx
ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA. PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN MEXICANO.-
siprolimex_mich@hotmail.com
TEC. CESAR CORTÉS BELLO.- PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN PERSA.- cesarcortesb@hotmail.com

HUSA * JAMB * GSM * ANDE * REH * MANA

Ant. MEMORANDUM: 057 CNRF/2013



N° de Oficio B00.01.01.01.03.- **02026**
México, D.F. 26 de febrero 2013

AVISO No. **030**

**ESTE AVISO SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA
Y UNIDADES DE VERIFICACIÓN RELACIONADAS AL REVERSO.**

DELEGACION DE LA SAGARPA EN

Aguascalientes	Durango	Morelos	San Luis Potosí
Baja California	Distrito Federal	Nayarit	Sinaloa
Baja California Sur	Guerrero	Nuevo León	Sonora
Campeche	Guanajuato	Oaxaca	Tabasco
Chiapas	Hidalgo	Puebla	Tamaulipas
Chihuahua	Jalisco	Querétaro	Tlaxcala
Coahuila	México	Quintana Roo	Veracruz
Colima	Michoacán	Región Lagunera	Yucatán
			Zacatecas

UNIDADES DE VERIFICACIÓN

1. NORMEX DE MICHOACÁN, A.C.
2. RENAVESICA S.C.
3. Promociones Laborales y Certificaciones Integrales, S.C. (PROLICI)
4. Grupo de Certificación Fitosanitaria, S.C. (GRUCEFI)
5. Servicios integrales para la Agricultura Rentable, S.C. (SIAR)
6. Consultoría Fitozoosanitaria de México, S.C. (COFIMEX)
7. Servicios Fitozoosanitarios de México, S.C. (SERFIMEX)
8. Grupo Corporativo de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (Grupo GVC)
9. Consultores Asociados para la Producción con Calidad, S.C. (CONAPRO)
10. Profesionales Aprobados en el Manejo Fitosanitario del Aguacate, S.C. (PAMFA)
11. Servicios de Verificación, Evaluación y Certificación en Sanidad Agroalimentaria, S.A. de C.V. (SERVESA)
12. Verificación y Certificación Fitosanitaria de México, S.C. (VECEFIMEX)
13. Despacho Fitosanitario del Pacífico, S.C. (DEFIPA)
14. Asociación de Verificación y Certificación Fitosanitaria de Veracruz, S.C. (AVECEFIT)
15. Red Nacional de Servicios Fitosanitarios TEF, S.C. (RED TEF)
16. Servicio Integral en Fitosanidad, S.C.
17. Grupo NAECO S.A. de C.V.
18. Protección Vegetal Integral, S.C.
19. Grupo Asesor en Fitosanidad e Inocuidad, S.C. (GAFI)
20. DJMG FITOREG, S. de P.R. de R.L.
21. Agroservicios de México DECA, S.C.
22. Atención Agrícola Integral, A.C.
23. Promotora Empresarial Agropecuaria, S.C. (PROMAGRO)
24. Servicio nacional de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (SENAVECEFI)
25. Servicios Fitosanitarios del Norte, S.C.
26. Servicios Integrales Agronómicos, S.C. (SEINA)
27. Certificación integral de Cítricos y Productos Regulados de Tamaulipas, S.C.
28. Verificaciones Integrales del Sector Agroalimentario, S.C.